

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****10908** *INMOALEMANIA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, con fecha 14 de octubre de 2014, la Junta General de Accionistas de la mercantil de "INMOALEMANIA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.", ha acordado reducir el capital social de la Sociedad, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, por un importe total de 18.308.400 euros, todo ello mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones, por un importe de 0,209 euros, habiendo quedado fijado el capital social tras la reducción en 56.151.600 euros, dividido en 87.600.000 acciones ordinarias y nominativas, de una sola clase y serie, de 0,641 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la reducción de capital social acordada, en los términos regulados por los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 14 de octubre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A140052424-1**